

## **Inundaciones y confusión en la Administración: la historia se repite**

Durante los días 5 y 6 de noviembre se han producido cuantiosas precipitaciones en Gipuzkoa, Navarra y en menor medida en Bizkaia.

Algunos datos relevantes obtenidos de las estaciones de Euskalmet y Aemet, arrojan cifras que en 48 horas alcanzan los 315 litros en Tolosa, 306 en Azpeitia, 260 en Elgoibar, 220 en Mungia, 202 en Iurreta y 180 en Punta Galea. Valores similares a estos se han producido en muchos otros puntos del territorio. En varios casos se han alcanzado intensidades de precipitación que han sido del orden de 100 litros en 12 horas y entre 150-200 litros en 24 horas.

Estas precipitaciones han producido desbordamientos en la mayor parte de los ríos de Gipuzkoa, Bizkaia y norte de Navarra, siendo especialmente importantes en la cuenca del Oria y del Urumea. Podríamos decir, sin duda alguna, que en algunos sitios de Gipuzkoa las inundaciones han sido catastróficas.

En primer lugar, comentar que los avisos de meteorología adversa obviamente no evitan que se produzcan las precipitaciones, pero son fundamentales para la organización de los servicios de emergencias y de los propios ciudadanos con el fin de disminuir los daños. Para tal fin, existe un sistema de avisos de alerta meteorológica que responden a ciertos umbrales de lluvia. Estos umbrales se traducen en colores: alerta amarilla, naranja y roja, estando el rojo reservado para las situaciones más graves.

Los avisos emitidos por los servicios oficiales han ido cambiando, en este caso, desde el amarillo hasta el naranja. Una situación catastrófica como esta requería obviamente de un aviso rojo, que no hemos visto. Si el protocolo no contempla un nivel rojo para este tipo de situaciones significa que ese protocolo está mal diseñado, y si se han sobrepasado los umbrales establecidos y no se ha dado el aviso correspondiente, supone un gravísimo error.

En este punto debemos incidir en los problemas derivados de las discrepancias observadas en las predicciones y avisos meteorológicos emitidos por los dos servicios oficiales que cohabitan, pagados por todos nosotros, en el País Vasco, Euskalmet y Aemet.

Durante este primer fin de semana de noviembre hemos observado criterios muy distintos para emitir las alertas por parte de los dos organismos: Euskalmet contempla una alerta naranja con cantidades de 80 litros en 24 horas, mientras que Aemet contempla la misma alerta con el doble de intensidad de precipitación, 80 litros en 12 horas. Las alertas rojas se emiten con cantidades superiores a 120 litros en 24 horas en el caso de Euskalmet, y de 120 litros en 12 horas en Aemet.

Esta falta de uniformidad provoca, cuando menos, desorientación. Del mismo modo lo hace el no saber de quién es la potestad de emitir los avisos (o si la tienen los dos servicios), a efectos incluso legales.

Conviene aclarar al lector que Aemet es la Agencia Estatal de Meteorología en la cual se entra por oposición pública, mientras que Euskalmet es el servicio de meteorología del Gobierno Vasco integrado recientemente en la Dirección de Emergencias, y que subcontrata su servicio operativo a la fundación o corporación Euve-Tecnalia. Por tanto, no existen meteorólogos de carrera dentro de la propia Dirección de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco.

En el caso que nos ocupa, Aemet, con estimaciones de intensidades de más de 80 litros en 12 horas, se ajustó mucho más en su pronóstico de umbral de lluvias que Euskalmet, y aún y todo, viendo los daños producidos, la alerta naranja se quedó corta.

Por otro lado, "Euskalmet-Tecnalia" no emitió la alerta roja ni siquiera al sobrepasarse con creces el umbral que ellos tienen establecido, lo que ocurrió en muchos puntos de Gipuzkoa e incluso en Bizkaia. Aunque no se hubiera previsto tal circunstancia, tras conocerse los datos que indicaban que el umbral se había alcanzado, la alerta roja debería haberse emitido. Esto es sencillamente incompetencia.

Finalmente, me gustaría incidir en una pregunta que tras este tipo de situaciones meteorológicas severas se suelen hacer tanto los medios de comunicación como las personas de la calle: ¿era previsible este fenómeno? La respuesta es sí. Los modelos meteorológicos, de libre acceso en Internet, ya anunciaban lo que se avecinaba desde el miércoles, y de hecho, la asociación de afectados por las inundaciones del río Gobelas ya alertaban de la situación en su página web desde el jueves. El mensaje que se deduce es que los ciudadanos se tienen que adelantar a la Administración, sufragada por ellos, especialmente cuando esta Administración es ineficiente.

No hay excusas. La alerta roja se imponía, es mi opinión y la de muchos de mis colegas. Como indicó el Diputado General de Bizkaia en las inundaciones del año 2008, no es lo mismo 80 litros en 24 horas que 200 litros. Se vuelve a repetir la misma historia.

Los damnificados deberían tener todo esto en cuenta.

Joseba Areitio Piedra

Presidente de la Asociación Cultural Vasca de Meteorología AMILLENA